

INFORME TÉCNICO SUBJETIVO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL EXPEDIENTE S-02592-2024 Adecuación y legalización depósito gasóleo B enterrado de 5000 L CE ZUBIETA SAN SEBASTIÁN

1. PROPUESTAS PRESENTADAS

Las siguientes empresas han presentado sus propuestas al expediente S-02592-2024:

EMPRESA
ALIGROUP 84 SL
INSTALACIONES LUIS URBINA, SL

2. CRITERIOS TÉCNICOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR

En el apartado 3, del Pliego de Condiciones Técnicas, se establece el contenido de la Propuesta Técnica.

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta:

3.1. CRITERIOS DE VALORACIÓN SUJETOS A JUICIO DE VALOR (sobre B1)

3.1.1. **Memoria explicativa** (máximo 4 páginas DIN A4 formato pdf, sin contar portada ni índice, no se valorarán las páginas de memoria que superen esta extensión)

3.1.2. Diagrama de Gantt

3. ANÁLISIS

Se presenta en forma de cuadro el análisis de la documentación aportada:

OFERTAS	CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA	
	Memoria explicativa	Diagrama de Gantt
ALIGROUP 84 SL	NO	NO
INSTALACIONES LUIS URBINA SL	SI	SI

4. VALORACIÓN SUBJETIVA DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas por los licitadores pueden obtener puntos en el apartado técnico de acuerdo a la siguiente tabla (Punto 10 Criterios de Valoración, Anexo II PCG):

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	PUNTUACIÓN	
Criterios de valoración sujetos sujetos a juicio de valor: (Sobre B1)		20
3.1.1. Memoria explicativa (máximo 4 páginas DINA4 formato pdf sin contar portada ni índice, no se valorarán memorias que superen esta extensión): memoria de ejecución de los trabajos, con descripción de actuaciones y soluciones, fases, accesos de personal y materiales, etc.	10	
3.1.2. Diagrama de Gantt: planificación de los trabajos por actividades, con recursos necesarios, detallando implantación, fases, hitos de finalización, solapes de trabajos, plazos de suministros, etc.	10	

Acorde a dicho criterio de valoración la puntuación según criterios sujetos a juicio de valor serían los siguientes:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN	INSTALACIONES LUIS URBINA SL	ALIGROUP 84 SL
3.1.1. Memoria explicativa	10	0
3.1.2. Diagrama Gantt	10	0
Total puntuación	20	0